

**JEFE/A DE DEPARTAMENTO: Juan Manuel Vizcaíno Martínez**

**MATERIA: Economía de la empresa**

**CURSO: 2º Bachillerato**

**\*CRITERIOS DE EVALUACIÓN:**

1. Describir e interpretar los diferentes elementos de la empresa, las clases de empresas y sus funciones en la Economía, así como las distintas formas jurídicas que adoptan relacionando con cada una de ellas las responsabilidades legales de sus propietarios y gestores y las exigencias de capital.
2. Identificar y analizar los rasgos principales del entorno en el que la empresa desarrolla su actividad y explicar, a partir de ellos, las distintas estrategias y decisiones adoptadas y las posibles implicaciones sociales y medioambientales de su actividad.
3. Identificar y analizar las diferentes estrategias de crecimiento y las y decisiones tomadas por las empresas, tomando en consideración las características del marco global en el que actúan.
4. Explicar la planificación, organización y gestión de los recursos de una empresa, valorando las posibles modificaciones a realizar en función del entorno en el que desarrolla su actividad y de los objetivos planteados.
5. Analizar diferentes procesos productivos desde la perspectiva de la eficiencia y la productividad, reconociendo la importancia de la I+D+I
6. Determinar la estructura de ingresos y costes de una empresa, calculando su beneficio y su umbral de rentabilidad, a partir de un supuesto planteado.
7. Describir los conceptos fundamentales del ciclo de inventario y manejar los modelos de gestión.
8. Analizar las características del mercado y explicar, de acuerdo con ellas, las políticas de marketing aplicadas por una empresa ante diferentes situaciones y objetivos.
9. Identificar los datos más relevantes del balance y de la cuenta de pérdidas y ganancias, explicando su significado, diagnosticando la situación a partir de la información obtenida y proponiendo medidas para su mejora.
10. Reconocer la importancia del cumplimiento de las obligaciones fiscales y explicar los diferentes impuestos que afectan a las empresas.
11. Valorar distintos proyectos de inversión, justificando razonadamente la selección de la alternativa más ventajosa, y diferenciar las posibles fuentes de financiación en un determinado supuesto, razonando la elección más adecuada.

**\* PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN:**

**Pruebas escritas (Examen):** Cada evaluación o trimestre se desarrollaran dos exámenes. Este procedimiento será el que más peso tenga en la calificación (ver criterios de calificación). Se efectuaran recuperaciones de cada evaluación en el transcurso de la siguiente. Aquellos alumnos que suspendan la recuperación llevarán dicha evaluación para el examen final que se realizará en Junio. Aquellos alumnos que no aprueben la materia ni durante el curso ni en Junio, irán a Septiembre con el total de la materia.

**Actividades de Consolidación en cada unidad:** Al final de cada unidad se realizará una batería de ejercicios relacionados con la unidad.

**Comportamiento frente al profesor y sus compañeros, actitud y participación en clase. Así como la correcta expresión escrita y ortográfica de los exámenes y trabajos.**

**\* CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:**

**Criterios de calificación de los exámenes.**

Los dos exámenes que se desarrollarán por evaluación constituirán el **80% de la nota**. Para superar la evaluación es preciso que la media aritmética ponderada de dichos exámenes junto a las restantes notas supere el 5. Del mismo modo para superar la materia es necesario tener aprobadas las tres evaluaciones, y la calificación obtenida en la materia resultara de efectuar la media aritmética de las calificaciones de las tres evaluaciones. Se contempla la posibilidad de dar por aprobada la materia a aquellos alumnos que tengan suspensa una única evaluación siempre que la nota de la misma no sea inferior a 4. En tales casos, y siempre a criterio del profesor, se tendrán en cuenta los méritos obtenidos en el resto de procedimientos de evaluación.

Finalmente los alumnos que no hubieran superado la materia durante el curso ni en el examen final de Junio irán con la totalidad de la materia a la evaluación extraordinaria.

**Criterio de calificación de las actividades de consolidación**

Supondrán el **15 % de la nota** por cada evaluación y se tendrá en cuenta tanto el intento de hacerlas como obviamente la resolución satisfactoria de las mismas.

En cuanto al comportamiento, la actitud y la participación supondrán el **5% de la nota**. Su ausencia además podrá ser objeto de reducción de la nota, hasta un total de 1 punto. Así cada falta de disciplina, **respeto a los compañeros, mala ortografía podrá ser penalizada con 0.1**

**RECUPERACIÓN**

En caso de suspender alguna de las evaluaciones se realizará un examen de recuperación al inicio del siguiente trimestre, excepto en la tercera evaluación que se realizará en la fecha de la evaluación extraordinaria.

<b>FECHA DE LA INFORMACIÓN:</b>	<b>ALUMNO/A RESPONSABLE DE CURSO O DELEGADO/A (FIRMA):</b>